

## **Asamblea General CEV**

**Salvador Navarro, 19 de noviembre de 2020**

Molt Honorable President;

vicepresidentas y vicepresidentes de la CEV;

miembros del comité ejecutivo y junta directiva;

empresarias y empresarios,

Gracias por acompañarnos en esta Asamblea General, tanto a los que lo hacéis de forma presencial, como los que participáis de forma telemática.

Los últimos meses han sido extraordinariamente difíciles. La pandemia ha puesto en jaque a todo el entramado social y económico y seguimos expuestos a más incertidumbres que certezas.

Las dificultades y los retos a partir de la crisis sanitaria son enormes, pero no menos extraordinaria ha sido la capacidad de respuesta demostrada por parte de la sociedad en general y de las empresas en particular.

Con la rápida y comprometida reacción por parte de asociaciones y empresas, de todos los sectores, se ha demostrado que la responsabilidad social empresarial no es una cuestión de marketing, tampoco es fruto de ningún decreto, ni regulación.

Se demuestra claramente que la responsabilidad social forma parte ya del ADN de la empresa.

Ejemplar fue también la reacción de todas y cada una de las personas que formáis parte de las Comisiones de Trabajo de la CEV. 18 hasta hace poco y 19 a partir de la próxima semana, cuando se constituirá la Comisión de Autónomos, enfocada a analizar y

defender los intereses de los profesionales autónomos, especialmente castigados en esta crisis.

Gracias a vuestro esfuerzo pudimos elaborar en tiempo récord un informe, que posteriormente fue defendido en Les Corts, con las medidas coyunturales que nuestras empresas necesitaban entonces y con otras de carácter estructural que seguimos reclamando.

Esa es la voz de las empresarias y empresarios de esta Comunidad.

Fruto del trabajo de nuestras Comisiones han nacido también los informes que reclaman una “Fiscalidad más Competitiva” o el “Plan para fortalecer la industria”. Estas propuestas, una pre-covid y otra posterior, van a marcar nuestros posicionamientos de cara a 2021.

Y, por supuesto, en mis agradecimientos incluyo al equipo técnico de esta casa. Ellos han hecho posible que durante esta crisis nuestros asociados estén teniendo la mejor de las respuestas.

Como decía, la llegada de la crisis sanitaria lo ha cambiado prácticamente todo. Y digo prácticamente, porque hay cosas que no cambian.

Las empresarias y empresarios de esta Comunidad, junto al resto de la sociedad civil, tenemos que seguir reclamando una financiación justa. Ayer mismo lo hicimos frente a las Delegaciones de Gobierno de las tres provincias.

La revisión del sistema de financiación autonómica debería haber sido una de las prioridades de la presente legislatura. Así se prometió. Pero una vez más ni ha llegado, ni se ha aceptado el fondo de nivelación horizontal —avalado por todos los grupos parlamentarios de Les Corts— que nos permitiría disponer de recursos adicionales hasta que la reforma del sistema de financiación llegue y nos situaría en igualdad de condiciones para encarar la recuperación.

Afortunadamente, lo que sí que empieza a cambiar es el escenario de cara a 2021.

Sin caer en la euforia, el anuncio de los avances en la vacuna nos sitúa ante un contexto distinto. Su eficacia podría empezar a notarse a partir del segundo trimestre del próximo año.

Mientras tanto tenemos que seguir siendo responsables a nivel individual y huir de la falsa dicotomía entre salud y economía. No se trata de elegir entre una u otra, sino de hacer compatible la seguridad sanitaria con la necesaria actividad económica.

Ahora existe una razón más para suscribir varias de las propuestas que venimos reclamando desde hace tiempo: asegurar la liquidez de las empresas y prolongar los ERTES.

Respecto a la primera, valoramos que se haya aprobado el cambio de condiciones que pedíamos para los créditos ICO. Es una buena noticia para las empresas. No obstante, seguimos esperando que, al igual que ocurre con países como Italia, Francia o Alemania, se concedan a pymes y autónomos ayudas a fondo perdido.

En cuanto a los ERTES, estos deberían acompañarnos, sin excluir a ningún sector económico, hasta que las empresas recuperen niveles de actividad suficientes para asegurar su viabilidad y mantener sus plantillas.

El Gobierno debería hacer un esfuerzo y prorrogar los ERTES, como mínimo, hasta que la vacuna sea efectiva, si no, corremos el riesgo de que acaben convirtiéndose en ERES. La factura de los ERTES puede ser muy alta, pero más preocupante y perjudicial será, si la situación acaba en paro.

Esto es ahora lo más urgente. Aseguremos con estas medidas que el tejido productivo no se destruye, porque recuperarlo será más complicado.

A partir de aquí, en nuestra hoja de ruta no pueden faltar los cambios a los que me ahora me referiré:

- Carece de sentido que al tiempo que intentamos mantener el empleo, el Gobierno central plantee un aumento de la **carga fiscal** a las empresas.

Necesitamos apuntalar la recuperación con medidas fiscales más competitivas, medidas como las recogidas en el informe sobre fiscalidad presentado por nuestra Comisión, y no como las aprobadas por el Botànic la pasada semana.

El aumento del impuesto de patrimonio y el del IRPF para las rentas más altas son medidas populistas, aprobadas en clave ideológica, y no pensando en los beneficios que puedan suponer.

Es el momento de incentivar la actividad económica, el empleo y el consumo y no de poner palos en las ruedas de la recuperación.

Cierto es que se necesitarán más ingresos para pagar los gastos derivados de la crisis, pero la vía de los impuestos no puede ser la única. Se pueden buscar en la economía sumergida o afrontando la reforma de la Administración, donde existe margen de mejora.

Las corporaciones locales deberían también introducir bonificaciones en las ordenanzas fiscales. Las bonificaciones en el IAE, en el IBI, en el impuesto sobre construcciones o en la tasa de mesas y sillas, tendría un escaso impacto en las arcas municipales, pero un valor importante para el tejido empresarial.

- La **colaboración público privada** no puede ser sólo para momentos o infraestructuras puntuales.

Es la fórmula idónea para dar a la sociedad un mejor servicio y evitaría la utilización de recursos presupuestarios de los que la Comunitat Valenciana no dispone. Es esencial en el camino hacia la recuperación.

- Como también lo es aumentar el peso de la **industria** en el PIB.

Nuestra industria genera cerca de 370.000 empleos, el 13'3% del total del país, sólo superados por Cataluña, y su aportación a la balanza comercial llega a los 26.300 millones, lo que representa el 84% de las exportaciones.

Estas cifras son las que hemos conseguido alcanzar con un sector industrial que en la Comunitat Valenciana representa el 18% de su PIB y el 11% a nivel nacional. Nuestro objetivo es aumentar estos porcentajes por encima del 20%, porque como todos sabemos los territorios más industrializados son los que también presentan mejores niveles de desempleo.

Con este fin y con el de situar a la industria como motor de la recuperación económica estamos presentando a todos los partidos políticos el Plan de Industria de la CEV.

Necesitará una importante inyección económica, pero a cambio conseguiremos que nuestro tejido productivo sea más sostenible, más innovador y con más valor añadido.

La primera lección que nos dio esta pandemia fue precisamente que somos excesivamente dependientes de otros mercados muy alejados del nuestro. Con nuestro plan de industria, esto puede empezar a cambiar.

Es necesario que se acorten las cadenas de valor y que nuestras empresas estén preparadas para recuperar actividad industrial que se ha ido cediendo a otros países. Nuestro Plan está pensado para esto, además tendrá efecto arrastre sobre otros sectores de la economía y nos permitirá generar empleo de mayor calidad.

- Al mismo tiempo, deberíamos ver el **apoyo al emprendedor, y la inversión en innovación y transformación digital** como una prioridad.

No podemos pensar que manteniendo nuestros actuales estándares de innovación vamos a poder competir con países que progresivamente van incorporando nuevos avances tecnológicos, más digitalización y procesos más innovadores.

La CEV está comprometida con este triple objetivo. Por eso presidimos el Comité de Dirección de la Estrategia de Especialización Inteligente para la investigación e Innovación en la Comunitat Valenciana (RIS3-CV); por eso colaboramos estrechamente con la Agencia Valenciana de la Innovación y los Institutos Tecnológicos, y por eso somos parte de Inndromeda, la Alianza en tecnologías habilitadoras para el sistema productivo.

- Avancemos también en el **plan para evitar burocracia y ser más ágiles**. Junto a las barreras laborales o fiscales, las cargas administrativas son uno de los principales obstáculos para ser competitivos.

Hay que agilizar licitaciones y adjudicaciones, hay que aplicar el silencio administrativo positivo como principio general en todos los trámites entre la empresa y la Administración, y hay que facilitar mecanismos como la declaración responsable.

Con este fin firmamos el Plan agiliza con la Administración, pero tampoco avanza con la agilidad que necesitamos.

Nos preocupa no ser suficientemente ágiles y eficaces cuando los fondos europeos estén disponibles. Por eso valoramos la enmienda de los grupos del Botànic que permitirá tramitar mediante el procedimiento de emergencia los contratos de las actuaciones que se realicen con cargo a los fondos de recuperación.

Y por eso desde CEOE hemos pedido que se modifique la Ley de Contratos del Sector Público y la Ley General de Subvenciones, de modo que sea posible acelerar los procedimientos para canalizar estos recursos hasta el sector privado y para flexibilizar los instrumentos de colaboración público privada.

- Teniendo en cuenta además el cambio de paradigma sobrevenido por la pandemia y a la vista de los resultados de la última EPA, habrá que acertar en las **políticas activas de empleo**; reducir la distancia entre la **formación** y la demanda empresarial; prestigiar la Formación Profesional y potenciar la Dual, y, desde luego, evitar tocar ahora aquellas medidas que han tenido un impacto positivo sobre la creación de empleo.

- La inversión en **infraestructuras** estratégicas también será una palanca magnífica de competitividad y generación de empleo.

La CEV ha impulsado, por ello, la creación del Observatorio de Infraestructuras. Las más importantes para nosotros están recogidas en el último informe que presentó la CEV y que es revisado periódicamente, pero sin duda dos de esas infraestructuras que nos ayudarán a crecer en todos los sentidos son el Corredor Mediterráneo y el Corredor Cantábrico Mediterráneo.

Los fondos europeos deberían dar un impulso al primero, sin olvidar el segundo.

Los dos son necesarios para convertir el área mediterránea en la puerta sur de Europa, lo que requiere de unas instalaciones portuarias eficientes, como las que tenemos, pero también de la conexión de estos puertos con un eje ferroviario de alta capacidad que nos una con el centro de Europa.

No me extiendo más, éstas son nuestras prioridades y como tales las defenderemos en cada una de las mesas de trabajo, de negociación y de concertación social; en el Observatorio de la Industria, en el del Trabajo Decente, en el Fiscal, o en el de Infraestructuras.... para asegurar una recuperación sólida que beneficie a nuestra economía y al conjunto de la sociedad.

Con estas medidas y las recogidas en el Acuerdo Alcem-nos, apoyado por la CEV, la Comunitat Valenciana puede convertir esta crisis en una oportunidad. La Administración puede contar con nosotros para hacerlo posible.

Y acabo refiriéndome al mensaje que hemos oído en el vídeo antes de mi intervención.

Cuento con todas las asociaciones y empresas que ya integran la CEV y con las que seguimos sumando, para hacer valer la voz y el peso de las empresarias y empresarios de la Comunidad en nuestro país y en Europa.

Muchas gracias por vuestro apoyo.